



Secretaría Municipal

CERTIFICADO DE DEPOSITO POR ELECCIÓN N° 53 /2021

El Secretario Municipal de la Municipalidad de Lautaro que suscribe, certifica que se ha recibido el depósito de toda la documentación exigida, de la Organización que seguidamente se identifica, de acuerdo a la Ley N° 19.418, modificada por la Ley 20.500/2011, que establece normas sobre Juntas de Vecinos y demás organizaciones comunitarias:

NOMBRE ORGANIZACIÓN : COMITE DE VIVIENDA ABRAHAM GODOY PEÑA

N° DE PERSONALIDAD JURIDICA : 572 de 12/10/2018

La documentación depositada fue la siguiente:

Documentos	Entregados
1. Acta de la elección	Si
2. Registro de socios actualizado	Si
3. Registro de socios que sufragaron en la elección	Si
4. Acta de establecimiento de la Comisión electoral	Si
5. Certificados de antecedentes de los directores electos	Si

Dada la conformidad legal a la elección de la Organización, la Directiva 2019-2022 está integrada por:

Presidente	MARISELA DEL_CARMEN CAMPOS POBLETE	18548547-1
Secretario	JEANNETT ANGELICA JARA PEREZ	15561886-8
Tesorero	MARCELO RODRIGO CHAPARRO CALBULAO	13960866-6

Se inscribirá, en el Registro Nacional de Personas Jurídicas Sin Fines de Lucro, una vez vencido el plazo de 20 días si no hubiera reclamo o cuando la sentencia estuviera ejecutoriada.

Se entregará Certificado de Vigencia Provisorio a solicitud de cualquier miembro de la Organización.

Lautaro, 02 de agosto de 2021.-



SERGIO ZUÑIGA IBAÑEZ
SECRETARIO MUNICIPAL